

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AXISLYLEO S.A.

En la ciudad de Tena, cantón del mismo nombre, provincia de Napo, a los trece días del mes de abril del 2020, se convoca a las 18h00pm, en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Dos Ríos calle Luis Correa y Av. Dos Ríos. Se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AXISLYLEO S.A.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.
4. Análisis y Aprobación del Balance Económico 2019.
5. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quórum.

Por medio de secretaria se procede a constatar el quorum siendo ellos: León Toapanta Flavio Arturo con 660 Acciones, León Yumbo Idania Alejandra con 40 acciones, Yumbo Cabrera Silvia Liliana con 60 acciones Yumbo Franco Adrián Arturo con 40 acciones. Razón por la cual la señora Liliana Yumbo presidenta manifiesta que se debe empezar con la sesión.

2. Estando presentes los socios Accionistas.

La señora presidente Yumbo Cabrera Silvia Liliana declara instalada la sesión, siendo Las 18h10pm., Haciendo las veces de secretario el señor Shiguango Alvarado Freddy Efraín.

3. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.

Los señores gerente y comisario proceden a dar lectura a sus respectivos informes, los que una vez sometidos al análisis del 100% del capital social, se proceden a aprobar.

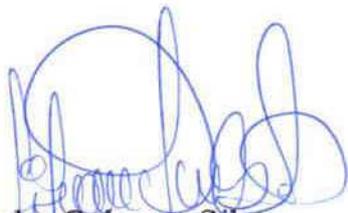
4. Análisis y Aprobación del Balance del año 2019.

La señora presidenta concede la palabra a la señora contadora, la misma que manifiesta que los datos del Balance de Situación General y el Estado de Resultado de la Compañía y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

5. Clausura.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a

todos los accionistas, siendo las 21 horas y 45 minutos, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Yumbo Cabrera Silva
PRESIDENTE



Shiguango Alvarado Fredy
GERENTE GENERAL



León Toapanta Flavio Arturo
Accionista



León Yumbo Idania Alejandra
Accionista



Yumbo Franco Adrián Arturo
Accionista